

Eleazar López Contreras y el sistema de correos de Venezuela (1935-1941): historia, comunicación y civilidad

Amarilis del Carmen Rojas Quintero¹
[amarilisrojas95@gmail.com]
Grupo de Investigación de Historia de
las Regiones Americanas (GIHRA)
Universidad de Los Andes
Mérida-Venezuela

Resumen

En el presente artículo se examina la importancia de la correspondencia como fuente histórica para entender la transición política y social de los Estados Unidos de Venezuela, durante la presidencia de Eleazar López Contreras (1935-1941). Se analiza cómo el “Programa de Febrero” y las reformas gubernamentales buscaban modernizar el país, incluyendo el sistema postal venezolano. La correspondencia, tanto personal como oficial, fue determinante para el intercambio de información, la consolidación del poder y la conexión entre las diferentes regiones del país. Además, se explora la relevancia del correo aéreo y la radiotelegrafía militar como parte de la correspondencia militar y civil de las comunicaciones en Venezuela. Al respecto, se aborda la creación de la Escuela Postal Venezolana en 1941, durante la Presidencia de Isaías Medina Angarita, como un hecho histórico en la profesionalización del servicio postal.

Palabras claves: Correspondencia, Escuela Postal, correo aéreo, Eleazar López Contreras.

Abstract

Eleazar López Contreras and the Venezuelan postal system (1935-1941): history, communication, and civility

This article examines the importance of correspondence as a historical source to understand the political and social transition of the United States of Venezuela, during the presidency of Eleazar López Contreras (1935-1941). It is analyzed how the “February Program” and the government

¹ Licenciada en Historia (Universidad de Los Andes, Mérida-Venezuela). Integrante del Grupo de Investigación de Historia de las Regiones Americanas (GIHRA). <https://orcid.org/0009-0005-5222-1563>

reforms sought to modernize the country, including the Venezuelan postal system. Correspondence, both personal and official, was decisive for the exchange of information, the consolidation of power and the connection between the different regions of the country. Additionally, the relevance of airmail and military radiotelegraphy as part of military and civil correspondence communications in Venezuela is explored. The creation of the Venezuelan Postal School in 1941, during the Presidency of Isaías Medina Angarita, is addressed as a historical event in the professionalization of the postal service.

Keywords: Correspondence, Postal School, Eleazar López Contreras.

Recibido: Noviembre, 2024

Aprobado: Enero, 2024

Introducción

Durante el período presidencial de Eleazar López Contreras (1935-1941) aconteció un hecho de importancia en la historia de Venezuela. A raíz de la muerte de Juan Vicente Gómez, se implanta una etapa de transición caracterizada por la búsqueda de la modernización y la democratización. La correspondencia era parte de la institucionalidad colonial y una forma de comunicación humana de las sociedades. En tal contexto, la correspondencia de carácter personal y oficial, surge como una fuente histórica significativa para entender los cambios sociales, políticos y culturales que fueron parte de la época.

En el presente artículo se busca analizar el valor de la correspondencia como instrumento de intercambio de información, mediante cartas, telegramas, oficios y otros documentos postales, para la consolidación del poder y la vinculación entre las diferentes regiones de Venezuela durante la presidencia de Eleazar López Contreras. En consecuencia se indaga en los siguientes aspectos:

La relevancia del “Programa de Febrero” en la transformación del sistema postal venezolano, a través de las medidas gubernamentales en las diversas áreas del país, incluyendo la infraestructura de las comunicaciones. El papel de la correspondencia en la construcción de una nueva historia nacional, pues tras finalizar la dictadura gomecista, se hizo pertinente establecer nuevos canales de comunicación que permitieran la difusión de información. Otro aspecto a desarrollar es la creación del correo aéreo y la radiotelegrafía militar como elementos indispensables en el proceso de modernización de las comunicaciones; resultado de la alianza de la Línea Aeropostal Venezolana y el Ministerio de Guerra y Marina.

Por otra parte, se exponen la correspondencia de José Rafael Febres Cordero, Inspector Técnico Postal de Mérida, Trujillo y Táchira (1938-1940), con este ejemplo se puede comprender el desarrollo del sistema postal en la región andina, seguidamente se estudia la

creación de la Escuela Postal Venezolana en 1941 como un hecho trascendental en la formación de personal capacitado para atender la demanda postal en un país en transición. Finalmente, mediante la correspondencia, se aporta un enfoque sobre la transición política y social que experimentó Venezuela durante la presidencia de López Contreras, examinando el sistema postal y su significado en el contexto histórico, por la búsqueda de la modernidad y la construcción de una nueva identidad nacional.

1. Política nacional en tiempos del General Eleazar López Contreras

Durante el siglo XX venezolano se establecieron una serie de cambios relevantes relacionados a los acontecimientos políticos de la realidad nacional, con la presencia de los andinos en el poder político de Venezuela. En tal sentido, se introducen en el nuevo siglo gestiones novedosas en torno a ideales nacionalistas y liberales, ente las renovaciones políticas se establece la participación de Cipriano Castro, desde 1899, con el triunfo de la “invasión de los sesenta”. Posteriormente, se establece la gestión presidencial del general Juan Vicente Gómez, durante 27 años, que dieron como resultado transformaciones en Venezuela. Tal como lo indica Luis José Silva:

El gobierno de Cipriano Castro había terminado prácticamente con las guerras civiles y los caudillos, contando con el decisivo e invaluable apoyo del general Juan Vicente Gómez. Castro ejerce una gestión gubernamental nacionalista, dictatorial, sin respeto a los derechos humanos y de rumbos contradictorios muchas veces. El carácter del Presidente se refleja inevitablemente en la conducción del gobierno.²

En la dirección nacional de las primeras dos décadas del siglo XX, llevadas a cabo por el General Juan Vicente Gómez, se abrió un siglo de cambios de índole cultural, social, político y económico, se genera una transición de la economía nacional agroexportadora a la minero exportadora y, a su vez, se establece una transición política para el periodo 1935-1936 con la presencia del General Eleazar López Contreras, militar que comparte el origen andino del Benemérito y que constituye un importante cambio en la complejidad de la república dominada hasta entonces por aquellos hombres venidos de los Andes.

Cabe destacar que la realidad nacional tras la dictadura de Gómez finaliza con su muerte el 17 de diciembre de 1935,³ dándose como resultado un periodo de transición con el nombramiento de Eleazar López Contreras como Presidente⁴, alejándose en gran medida

² Luis José Silva Luongo, *De Cipriano Castro a Carlos Andrés Pérez (1899-1979). Hechos, vivencias y apreciaciones* (Caracas: Monte Ávila Editores, 2000), 8.

³ Rebeca Padrón, «Del gendarme al prestigio moral necesario: La transición en el gobierno de Eleazar López Contreras», *Tiempo y Espacio XXXV*, n.º 68 (2017):130, <https://ve.scielo.org/pdf/te/v27n68/art08.pdf>

⁴ Francisco Vélez Valery, «El Programa de Febrero del Presidente Eleazar López Contreras y las plataformas de los partidos políticos fundados en 1936: un Análisis comparativo», en *Aproximaciones al siglo XX Venezolano. Una mirada crítica desde la Maestría en Política y Gobierno de la Universidad Metropolitana*, comp. por Edgardo Mondolfi et al. (Caracas: Universidad Metropolitana, 2018), 15, <https://es.scribd.com/document/382474264/Aproximaciones-al-Siglo-XX-Venezolano-pdf>

de la rigidez gomecista. Este cambio permitió la creación de nuevas instituciones y el fortalecimiento de otras ya existentes, entre las que se cuenta el Sistema de Correos de Venezuela⁵.

Al observar cómo el nuevo gobierno de transición al frente del General López Contreras establece una conexión directa con los cambios institucionales que se enmarcan dentro de las políticas públicas, se puede evidenciar un hecho novedoso dentro de una forma nueva de difusión de las políticas en relación con la población: la alocución del Presidente López Contreras a la ciudadanía a través de un medio de comunicación de masas conocido como *la radio*, manifestándose así la relación entre la dirigencia nacional y la población. El presidente expresa sus ideas de gobierno al solicitar la tan llamada “calma y cordura” como parte de su discurso. Contreras solicitó a los ciudadanos el cese de conflictos en diferentes regiones del país, así como el mantenimiento del orden y la paz. En consecuencia, la respuesta de la población se expresó en diversas reacciones ante su nuevo mandato, heredero de pasiones del viejo régimen pero creador de nuevas condiciones e instancias políticas, marcando el principio de una nueva era frente a las generaciones reaccionarias que demandaban un nuevo proceder político nacional.⁶

Con este hecho, el periodo de gobierno de López Contreras (1935-1941) establece una nueva política comunicacional, al realizar el uso de *la radio* como herramienta de difusión ante la población. Como lo indica Padrón: Desde un primer momento López Contreras utiliza *la radio* y *la prensa* como instrumentos no personales, sino como herramientas institucionalizadoras de consolidación y conservación del poder, con una visión más equilibrada que la de su sucesor (fig. 1).⁷ En consecuencia, se forja una ruptura con el gobierno anterior, adaptándose al contexto y demandas de la población de la época.

Cabe destacar que la presente investigación buscó relacionar la política de gobierno con el fortalecimiento de la institución postal, al ser parte de las reformas gubernamentales de López Contreras, entre cuyas medidas de la política nacional se hace mención del Programa de Febrero que contiene reformas agrarias, educativas y económicas que son parte del marco general de la política nacional del gobierno lopecista.

En cuanto a las políticas de gobierno del Programa de Febrero presentado en 1936, se exponen la visión del gobierno nacional, a través de la creación de instituciones, al establecerse una nueva constitución. Como señaló Luis Peña, el “Programa de Febrero” como se le llamó, tuvo unos efectos políticos inmediatos para el gobierno de López Contreras, pues logró reducir considerablemente el clima de oposición existente, aún cuando algunas organizaciones políticas continuaron proponiendo programas de mayor

⁵ Amarilis del Carmen Rojas Quintero, «El correo en Mérida (1935-1941): Historia del servicio postal en los Andes venezolanos» (Memoria de Grado, Universidad de Los Andes, 2024), 98.

⁶ Rojas Quintero, «El correo en Mérida (1935-1941)», 102.

⁷ Padrón, «Del gendarme al prestigio moral necesario», 135.

democratización política y económica para el país. En todo, el “Programa de Febrero” fue el primer gran proyecto de reformas del Estado moderno en Venezuela.⁸



Fig. 1. Eleazar López Contreras en la Radio, 1935.

Fuente: Fotograma tomado de Carlos Oteyza y Salvador Garmendia, «Eleazar López Contreras. La transición», Serie Biográfica Presidentes de Venezuela, dirigido por Carlos Oteyza, emitido en 1997 (Caracas: Cine Archivo Bolívar Films, 1997); Canal Cinesa «#Documental - El General López Contreras. La Transición» 24 de octubre de 2017, documental, 0:55, https://www.youtube.com/watch?v=_gae98f6k0Y; Rojas Quintero, «El correo en Mérida (1935-1941)», 102

Con el Programa de Febrero, nace la posibilidad de cambiar las políticas nacionales, a través de la fundación de nuevas instituciones, tales como la creación de la aviación nacional y comercial, el establecimiento del Instituto Pedagógico, el Banco Central de Venezuela, la Escuela Superior de Agricultura y Veterinaria⁹, solo por mencionar algunas de las instituciones asistidas dentro del Programa.

Posteriormente, con la presencia institucional se mantienen el Ministerio de Obras Públicas, el Ministerio de Guerra y Marina,¹⁰ se cambia de Ministerio de Comunicaciones a Ministerio del Trabajo y de Comunicaciones que, anteriormente, estaba adscrita al Ministerio de Fomento y luego del Ministerio Comunicaciones¹¹. Es importante destacar que a este ministerio estaba adscrito el sistema de Correos de Venezuela, encargada del sistema postal venezolano que forman parte de las políticas del programa de gobierno.

⁸ Luis Peña, «Programa de Febrero», en *Diccionario de Historia de Venezuela*, 1ª ed. Tomo III. (Caracas: Fundación Polar, 1988), 248.

⁹ Rojas Quintero, «El correo en Mérida (1935-1941)», 104.

¹⁰ Rojas Quintero, «El correo en Mérida (1935-1941)».

¹¹ Francisco Vélez Salas, *Orígenes Postales de Venezuela* (Caracas: Imprenta Nacional, 1949).

En otras palabras, se establecen reformas en cuanto a la transición económica de una economía agraria a una petrolera¹², con este cambio se componen cambios sociales importantes que inciden en la entrada al país de población extranjera como resultado de la Primera Guerra Mundial. No obstante, el sistema agrario no fue absolutamente relegado, puesto que gran parte del país se encontraba inmerso en un ambiente rural, pues para 1936 se mantenía la exportación de rubros agrarios tales como cacao, café, madera y quesos.¹³

En relación con lo expuesto, el panorama nacional del gobierno tenía el fin de otorgarle tierra a la población del campo para que fuesen productores de las mismas, tal como lo expresa Ramón Rivas: su objetivo era la dotación de tierras a los campesinos para convertirlos en productores capitalistas y liberarlos del régimen de producción no capitalista en el campo¹⁴; todo como consecuencia de las nuevas reformas estatales, respecto a la explotación agraria que se encontraba en manos de empresa extranjeras pasando de Casas Comerciales a las transnacionales petroleras, pues con el petróleo se estableció un nuevo modelo económico monoprodutor, que permitió el desarrollo de otras áreas de interés nacional como el campo educativo.

La política de López Contreras se enfrentaba a una población en su mayoría con altos índices de analfabetismo. La educación era un tema crucial en la Venezuela de la época, la gestión de este gobierno se enfocó en reformular las leyes educativas, buscando mejorar la calidad de la educación. En 1940, se aprobó la Ley Orgánica de Educación, impulsada por el Ministro Uslar Pietri.¹⁵ El Ministerio de Instrucción pública tenía como ente gubernamental el abordar el tema del analfabetismo y la creación de las condiciones para el mejor desarrollo de la educación nacional, sin embargo, este tema se seguiría atendiendo durante la Presidencia de Isaías Mediana Angarita. Para entender el acontecer de este tema Luis Peña señala:

[...] para 1935 existía un total de dos mil ciento sesenta y una (2.161) escuelas, de las cuales mil trescientos setenta y dos (1.372) eran federales. Para 1939 asciende a un total de cinco mil cuatrocientas noventa y nueve (5.499), de las cuales dos mil trescientas veinticinco (2325) eran federales.¹⁶

¹² Germán Pacheco Troconis «Economía y agricultura en Venezuela durante los años del General Cipriano Castro, 1899-1908», *Agroalimentaria* 22, n.º 42 (2016): 89, <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6040051>

¹³ Ministerio de Obras Públicas, *Estados Unidos de Venezuela. Memoria que presenta el Ministerio de Obras Públicas a las Cámaras Legislativas en su reunión constitucional de 1937*, Tomo IV (Caracas: Cooperativa de Artes Graficas, 1937), 266-267.

¹⁴ Ramón Rivas Aguilar, *Estado y Desarrollo Capitalista en Venezuela (1941-1945)* (Mérida: Universidad de Los Andes, 2000), 84-85.

¹⁵ Virginia Rondón de Medina, «La Política Educativa en el Gobierno de López Contreras (1936-1941)», *Fermentum* 25, n.º 74 (2015):156, <http://www.saber.ula.ve/bitstream/handle/123456789/43078/articulo4.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

¹⁶ Luis Peña, «La reforma educativa en el gobierno del Presidente Eleazar López Contreras (1936-1941)», *Presente y Pasado* 6, n.º 11 (2001): 168, http://www.saber.ula.ve/bitstream/handle/123456789/22894/luis_pena.pdf211?sequence=1

Al tener en cuenta estas cifras se entiende que las políticas de Estado enfrentaban una relación entre la población, la educación y las condiciones socioeconómicas, puesto que la cantidad de escuelas creadas abordaba una cantidad importante de la población nacional. Sin embargo, la realidad de la población no permitía el acceso equitativo a esta política a todos los habitantes del territorio nacional¹⁷.

En consecuencia, se entiende que las políticas sociales presentadas en el Programa de Febrero intentaban abordar las necesidades de las personas, como los infantes, el campesinado, a través de programas de salud, vivienda y educación. El gobierno de López Contreras estaba al frente de grandes cambios de la sociedad de aquel momento, producto de la desigualdad social, enfrentándose a temas de enfermedad, desempleo y mejoras de las vías de comunicación terrestres, así como de los sistemas de comunicación tales como el correo, telégrafo y demás medios, siendo el gobierno de López Contreras un periodo presidencial de modernización del país, mediante reformas agrarias y educativas que buscaban estar adecuadas para atender las necesidades de la población venezolana.

2. La correspondencia en el marco de las políticas lopecistas: una mirada historiográfica

Las formas de comunicación humana, tales como la correspondencia de carácter personal, oficial o institucional, ha sido importante en la construcción de la historiografía venezolana, las cartas, oficios y telegramas abren la posibilidad de visualizar las dinámicas sociales, políticas, económicas y culturales del pasado. En este sentido, el periodo presidencial del General Eleazar López Contreras (1935-1941), permite atender y valorar la correspondencia como parte de los aspectos cruciales de la transición que vivió Venezuela tras la muerte de Juan Vicente Gómez.

Cabe señalar que en la estructura del sistema postal venezolano, la correspondencia se establecía como parte de las formas de organizativas del intercambio de mensajes de índole personal, público e institucional, como por ejemplo la correspondencia del ámbito militar, significaba una forma de comunicación adicional para la población alfabetizada de Venezuela:

En 1936, con la creación del Ministerio de Comunicaciones, se reinauguró el servicio de giros postales en unas 49 oficinas, estableciendo la primera forma de transferencia rápida de dinero a nivel nacional. Se publicó en la Gaceta Oficial el ordenamiento de rutas y

¹⁷ Dulce M. Pérez y Mariandreina Ruíz, «Problemas sociales de Venezuela reflejados en el trabajo periodístico de Carmen Clemente Travieso (1936-1952)» (memoria de grado, Universidad Católica Andrés Bello, 2008), 52, <http://biblioteca2.ucab.edu.ve/anexos/biblioteca/marc/texto/AAQ1608.pdf>

servicios del correo para conocimiento público de ese servicio. El tráfico alcanzó la cifra de 36.2 millones de piezas¹⁸.

El intercambio de cartas, tanto personales como comerciales, permitía mantener vínculos familiares, económicos accediendo a información de primera necesidad, dirigidos por Correos de Venezuela adscrita al Ministerio de Comunicaciones, para ello se establecían Inspectorías Técnicas Postales encargadas del manejo y control de la correspondencia en diferentes partes del territorio.¹⁹ En estas inspectorías se ejecutaba el correcto funcionamiento del intercambio de paquetes y envíos de correspondencia.

Por tanto, para comprender el impacto de la correspondencia en la historiografía, se toma como referencia el archivo privado de José Rafael Febres Cordero (1898-1974)²⁰, funcionario merideño, Inspector Técnico Postal de Mérida, Trujillo y Táchira entre 1938-1940,²¹ en la Región Oeste según la división postal de la época²²; la correspondencia de este personaje permite dilucidar cómo se establecía el intercambio del sistema postal en esta región del país, por ejemplo a continuación una imagen sobre una comunicación oficial (fig. 2).

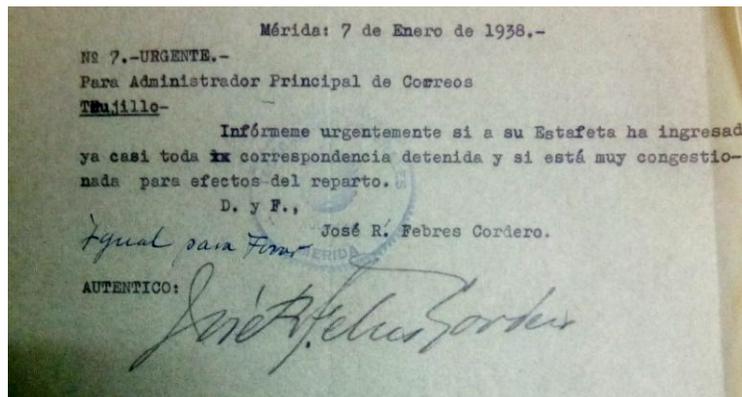


Fig. 2. Comunicación de José R. Febres, solicitando información de correspondencia detenida a la Estafeta de Trujillo.

Fuente: José Rafael Febres Cordero, «Comunicación con carácter de urgencia de parte de José R. Febres Cordero para el Administrador Principal de Correos de Trujillo. Solicitando información de correspondencia detenida o congestionada para su reparto en esa estafeta», Mérida, 7 de Enero de 1938, Manuscritos, Serie

¹⁸ Manuel Torres Parra, «Desarrollo del Servicio Postal en Venezuela», *Boletín de la Academia Nacional de la Ingeniería y el Hábitat*, n.º. 2 (2001):49, <https://es.scribd.com/document/325931886/Academia-Nacional-de-Ingenieria-y-El-Habitat-Boletin-2>

¹⁹ Vélez Salas, *Orígenes...*, 363.

²⁰ Pedro Nicolás Tablante Garrido, *José Rafael Febres Cordero Amigo-caballero-funcionario-académico -23 de Diciembre de 1898-Merida- 3 de Marzo 1974* (Mérida: Centro de Historia del Estado Mérida, 1974).

²¹ Tablante Garrido, *José Rafael Febres Cordero...*, 20.

²² David G. Ramírez León, *Geografía Postal Universal* (Caracas: s .ed., 1941-1951), 20.

José Rafael Febres Cordero, colección: Correo, caja no. 1, carpeta 3, Año: 1938, Mérida, Biblioteca Nacional
Biblioteca Febres Cordero.

De acuerdo con la imagen anterior, la correspondencia oficial a través del contacto de las estafetas u oficinas del Estado Mérida y Trujillo, constituye una fuente importante para la historiografía venezolana, mediante comunicaciones, circulares y decretos, estos documentos impulsaban el funcionamiento del sistema postal venezolano.

Vale agregar que la documentación postal proveniente de la Dirección General de Correos en Caracas, intercambiaba información con las oficinas del interior del país, estableciendo normas, procedimientos y directrices para la gestión del servicio. La correspondencia evidenciaba los procedimientos administrativos del sistema postal, así como la evolución de las tarifas, procedimientos de envío que hacían referencia a los medios de transporte de la correspondencia a través del correo marítimo, correo aéreo, capital humano, animal y vehículos.²³

En definitiva, la correspondencia permite comprender la jerarquía dentro de la institución, las funciones de cada cargo y la relación entre las diferentes oficinas del país, por dicha razón esto contribuye a la historiografía venezolana al exponer las perspectivas sobre la vida social, política y cultural del país mediante la transformación de los medios de comunicación postal, durante la presidencia de Eleazar López Contreras, valorando la correspondencia como elemento de intercambio con el pasado desde una mirada compleja, humana y cambiante.

3. Relevancia de la correspondencia civil y militar (1935-1941)

La correspondencia como medio de comunicación institucional entre el Ministerio de Guerra y Marina, y el Ministerio del Trabajo y de Comunicaciones, a través de la Línea Aeropostal Venezolana, no sólo facilitó el intercambio de correspondencia civil e institucional, sino que también sentaron las bases para el desarrollo de un sistema de comunicación militar más eficiente. Por otra parte, la correspondencia militar mediante oficios, comunicaciones y expedientes institucionales se precisaba una información directa dentro de la organización interna del Ministerio de Guerra y Marina, a través del canje de información sobre temas referentes al servicio militar, coordinación interinstitucional, logística de las operaciones, resultados de la formación del personal militar.

Por lo tanto al entrar en vigencia la importancia del correo aéreo, se acortaron las distancias, transformándose los medios para enviar y recibir la información a través de la Línea Aeropostal Venezolana cuya fundación se estableció el 1 de enero de 1934²⁴; con la existencia del correo aéreo, se constituyen alianzas institucionales a través del Ministerio de

²³ Ramírez León, *Geografía...*, 16.

²⁴ Martín Gornes Mac-Pherson, *Catecismo Postal. Historia del Correo de todos los tiempos* (Caracas: Elite, 1941), 268.

Guerra y Marina y el Ministerio del Trabajo y de Comunicaciones al prestar servicio con la Línea Aeropostal Venezolana²⁵, ya que se crearon medios de intercambio de correspondencia institucional de la época entre ambas instituciones, dando paso a la correspondencia de carácter militar, institucional y civil al ser ejercida por funcionarios que constituían parte de la sociedad venezolana.

Por otra parte, la correspondencia militar mediante cartas, telegramas e informes, precisaba una comunicación directa dentro de la organización interna del Ministerio de Guerra y Marina, a través del canje de información sobre temas referentes al servicio militar, coordinación interinstitucional, logística de las operaciones, resultados de la formación del personal militar, entre otro ejemplos, tal como se concibe en la siguiente muestra (fig.3).



Fig. 3. Visita de Eleazar López Contreras a la Escuela Militar.

Fuente: Ministerio de Guerra y Marina, *Memoria que el Ministro de Guerra y Marina presenta al Congreso Nacional en sus Sesiones Ordinarias de 1938. Contiene la actuación del Despacho en el año civil de 1937* (Caracas: Lit. y Tip. De Especialidades, 1938), 77.

En la correspondencia militar se exponían elementos propios de la clasificación interna de la institución militar, desarrollándose un vínculo con la entidad encargada de la correspondencia civil, a través de la línea aeropostal, ya que se efectuaba el transporte aéreo del correo nacional.²⁶ Al establecerse la alianza entre los dos ministerios se entretienen elementos de carácter organizacional de cada uno, pues la correspondencia aérea contenía paquetes, cartas y telegramas que abordan elementos propios del desarrollo personal,

²⁵Ministerio de Guerra y Marina, «Informe de La línea Aeropostal Venezolana. Documento N° 101. Caracas, 15 de febrero de 1941», en *Memoria que el Ministro de Guerra y Marina presenta al Congreso Nacional en sus Sesiones Ordinarias de 1941. Contiene la actuación del Despacho en el año civil de 1940*, (Caracas: Talleres y Patria, 1941), 261.

²⁶ Ministerio de Guerra y Marina, «Informe de La línea Aeropostal Venezolana. Documento N° 101. Caracas, 15 de febrero de 1941», 257-265.

económicos y social de quienes establecían el intercambio de informaciones, y con la participación de la línea aerpostal, se permitía un enlace directo con la correspondencia interna del campo militar.

En tal sentido, el intercambio de correspondencia interinstitucional y el transporte de la misma por vía aérea, permitían abordar a las comunicaciones institucionales como parte del impulso de las políticas de gobierno de López Contreras (1935-1941). De esa manera, se garantizaba una forma de consolidación del poder a través de una infraestructura material, con medios de transporte propios, para la distribución de las gestiones internas de la institución postal y militar; permitiendo la circulación del correo aéreo, el correo marítimo a través de vapores, carros de transporte, o a través de la fuerza humana y animal como medios de transporte de correspondencia²⁷.

Otro elemento importante para entender el desarrollo de la correspondencia militar era el servicio de Radiotelegrafía Militar del Ministerio de Guerra y Marina,²⁸ entre 1937-1940. El desarrollo de los sistemas de comunicación interna del Ministerio contaba con buques, talleres, vehículos, telégrafos y radios facilitando la comunicación del Ejército, mediante el cual se informaban el estado de las estaciones de servicio radiotelegráficas, así como el apoyo a la Línea Aerpostal Venezolana²⁹, demostrándose la interconexión entre la correspondencia civil y militar.

En consecuencia, para el desenvolvimiento de las comunicaciones venezolanas, se superpone la correspondencia civil y militar, en un período de transición democrática, siendo una herramienta de conexión, comunicación y control para un país en búsqueda de la modernización. Al fundarse el correo aéreo, se instauran vías de comunicación aéreas en diferentes partes del país, así como el fortalecimiento de las estafetas y administración de oficinas en todo el territorio;³⁰ la correspondencia comprendía cartas personales, oficios, documentos institucionales, telegramas, paquetes, abriendo las posibilidades para entender las aspiraciones y situaciones sociales de la población civil y su forma de comunicarse en el contexto venezolano de transición entre los años 30 y 40 del siglo XX.

4. La formación de una fuerza laboral moderna: la Escuela Postal Venezolana y la profesionalización

Una de las áreas que experimentó una transformación significativa fue el servicio postal, con la creación de la Escuela Postal Venezolana, un acontecimiento primordial en la profesionalización del personal del servicio de Correos en Venezuela, hecho histórico

²⁷Ramírez León, *Geografía...*, 16.

²⁸ Ministerio de Guerra y Marina, «Documento N° 118. Informe de la Jefatura del Servicio de Radiotelegrafía Militar. Maracay, 31 de diciembre de 1937», en *Memoria que el Ministro de Guerra y Marina presenta al Congreso Nacional en sus Sesiones Ordinarias de 1938. Contiene la actuación del Despacho en el año civil de 1937* (Caracas: Lit. y Tip. De Especialidades, 1938), 280- 285.

²⁹ Rojas Quintero, «El correo en Mérida (1935-1941)», 121-122.

³⁰ Vélez Salas, *Orígenes...*

suscitado durante el primer año de gobierno de Isaías Medina Angarita. La Escuela Postal había sido decretada por Gaceta Oficial el 22 de septiembre de 1941³¹, sin embargo su fecha de inauguración tuvo lugar el 28 de octubre de 1941³².

Sucesivamente, el proceso de modernización del país requirió la expansión de las comunicaciones y el comercio, por tanto, de un servicio postal eficiente y moderno. Para lograr este objetivo se dio paso a la conformación de una fuerza profesional; para responder a las nuevas situaciones que demandaban cambios exigentes en el sistema de correos. Por lo tanto al ser creada la Escuela Postal Venezolana en 1941, el fin último de la misma era la formación de personal calificado para desempeñar las diversas funciones que el sistema postal requería; desde la clasificación de correspondencia, manejo de servicios telegráficos y giros postales, hasta la atención de las oficinas, entre otras funciones.

La Escuela Postal se estableció con un Consejo Profesor al día 22 de septiembre de 1941, junto con el decreto,³³ conformado por expertos en el área postal. Entre los profesores se encontraban figuras destacadas como el Doctor Nicomedes Rivas con el cargo de Director de Correos y del Consejo Profesor, Francisco Vélez Salas, Martín Gornés Mac-pherson y David Ramírez León autores de importantes obras sobre la historia y el funcionamiento del correo en Venezuela.

Cabe destacar que los programas de enseñanza impartidos en la Escuela Postal se basaba en un currículo estructurado que incluía cátedras como:

Legislación Postal: Profesor Francisco Vélez Salas; *Deontología Postal*: Profesor Carlos Hartmann, Jefe de la Sección interior de la Dirección de Correos; *Geografía Postal*: Profesor David Ramírez León, Jefe de Sección Internacional de la Dirección de Correos; *Historia Postal Universal, General y Particular*: Profesor Martín J. Gornés Mac-Pherson, Fiscal en el Servicio de Transporte de la Correspondencia Aérea Marítima y Fluvial; *Contabilidad Postal*: Profesor Federico A. Nones, Jefe de Servicio, Sección Interior de la Dirección de Correos; *Estadística Postal*: Profesor Cesar Pietrantonio Arreaza; *Mutualismo Postal*: Profesor Juan Bautista González Hernández, Jefe de Servicio en la Oficina Principal de Correos y *Mecánica Postal*: Profesor Hugo Angulo Mata, Comisionado Especial de la Dirección de Correos³⁴ (fig.4).

En otras palabras, las cátedras que se impartían en la Escuela Postal Venezolana se habían establecido de acuerdo a la legislación apoyada por el Presidente Medina Angarita, resultado de la gestión anterior de Eleazar López Contreras y el Ministerio del Trabajo y de

³¹ Gornés Mac-Pherson, *Catecismo Postal...*, 268.

³² El Vigilante, «Ecos de la República: Inauguración de la Escuela Postal», *El Vigilante* XVII, n°2245, 31 de octubre de 1941, 2-4.

³³ Gornés Mac-Pherson, *Catecismo Postal...*, XXXI- XXXII.

³⁴ Gornés Mac-Pherson, *Catecismo Postal...*, XXXI- XXXII.

Comunicaciones. Algunos estudiantes realizaban estudios de manera presencial y por correspondencia. Para 1942 se contaba con una matriculación de 928 estudiantes y una excepción de 202 personas por temas de años de servicio, edad de acuerdo a la reglamentación de la escuela³⁵.

La Escuela Postal tuvo un impacto trascendental en la profesionalización del servicio postal en Venezuela. Este Instituto que venía funcionando en el segundo piso de la Central de Correos, esquina de Las Carmelitas, se trasladó a un local propio situado entre las esquinas Altagracia y Mijares No 2-1³⁶. En estas instalaciones se fundaron como bases para la formación del personal para el mejoramiento del servicio para el público, el fortalecimiento de la institución postal y adaptarse a las nuevas formas de tecnologías de la comunicación para una mejor eficiencia de las funciones postales,



Fig. 4. Profesores de la Escuela Postal Venezolana

Fuente: Martin J. Gornes Mac-Pherson, *Catecismo Postal. Historia del Correo de todos los tiempos* (Caracas: Elite, 1941), XXXIX.

Finalmente, esta institución marcó un punto de inflexión en la historia de las comunicaciones venezolanas, consolidando su modernización y su papel fundamental en el desarrollo nacional, cuya visión de un país en transformación, que buscaba adaptarse a las nuevas exigencias del siglo XX. La Escuela Postal no fue solo un lugar de conformación de una fuerza laboral calificada, sino que también sentó las bases para la formación y la profesionalización del sector de las comunicaciones, dejando un legado que se mantiene como parte de la evolución de las formas de comunicación humana, a través de la

³⁵ Vélez Salas, *Orígenes...*, 384.

³⁶ Vélez Salas, *Orígenes...*, 394.

formación de laboral moderna, por medio de la Escuela Postal que fue fundamental para consolidar al correo como un pilar del desarrollo económico, social y comunicacional de Venezuela.

Conclusiones

Al haberse explorado la relevancia de la correspondencia en la Venezuela de Eleazar López Contreras (1935-1941), se puede expresar los siguientes puntos a modo de conclusión: La correspondencia, al cumplir la función de fuente histórica, permite abordar el proceso de transición política y social que experimentó Venezuela tras la muerte de Juan Vicente Gómez, además del sentido informativo de las cartas, oficios y telegramas, se revelan la realidad de las dinámicas de un sociedad cambiante, así como el contexto de sus aspiraciones y situaciones apremiantes del momento histórico. En este sentido, la correspondencia se conforma como una herramienta para la construcción de una nueva narrativa nacional, la consolidación del poder y el impacto de las reformas impulsadas por el gobierno de López Contreras.

El Programa de Febrero y sus reformas durante el gobierno de López Contreras, fue un hito importante para la transformación del sistema postal venezolano. El tratamiento de la infraestructura, transporte y organización administrativa, sentaron las bases para un servicio postal más eficiente, mediante la creación de rutas aéreas con la introducción del correo aéreo, inversión de capital humano y tecnológicos que permitieron una mayor conectividad entre las distintas regiones de Venezuela.

La correspondencia de José Rafael Febres Cordero, Inspector Técnico Postal de Mérida, Trujillo y Táchira, a través de su documentación institucional de carácter oficial, evidencia el funcionamiento del sistema a nivel regional, por medio del análisis del contexto cotidiano que implicaban la administración del correo en un espacio geográfico y social particular, comprendiendo la complejidad del sistema postal venezolano y la diversidad de actores que formaron parte de su desarrollo.

La instauración del correo aéreo y la alianza del Ministerio de Guerra y Marina y el Ministerio de Trabajo y de Comunicaciones, con la introducción de la radiotelegrafía militar establecen nuevas formas en que se intercambiaba información en Venezuela, impulsadas por la Línea Aeropostal Venezolana y el Ministerio de Guerra y Marina respectivamente. La correspondencia militar, por otra parte, muestra la relevancia de las comunicaciones para la organización del servicio militar y su vinculación con el desarrollo de la vida civil de la sociedad, en un país de transición y transformaciones.

En definitiva con la creación de la Escuela Postal Venezolana en 1941, durante el Gobierno de Isaías Medina Angarita, se establecieron nuevas bases para la profesionalización del servicio postal y su capital humano, y de esta manera la consolidación de la misma como un pilar fundamental del desarrollo tecnológico nacional.

Finalmente, la formación de personal capacitado en áreas como legislación postal, deontología, geografía postal, historia postal, contabilidad postal, estadística postal, mutualismo postal y mecánica postal permitía la enseñanza de una masa laboral eficiente en una nación que venía asumiendo escenarios dinámicos. La Escuela Postal no solamente influyó en la calidad del servicio de Correos en Venezuela, sino en la creación de una cultura postal que daba un valor significativo al correo como un elemento primordial en el progreso económico, social y cultural del país.

Bibliografía

Canal Cinesa. «#Documental - El General López Contreras. La Transición». Acceso el 24 de octubre de 2017. Documental, 0:55. https://www.youtube.com/watch?v=_gae98f6k0Y

El Vigilante. «Ecos de la República: Inauguración de la Escuela Postal». XVII, n° 2245. 31 de octubre de 1941. 2-4.

Febres Cordero, José Rafael. «Comunicación con carácter de urgencia de parte de José R. Febres Cordero para el Administrador Principal de Correos de Trujillo. Solicitando información de correspondencia detenida o congestionada para su reparto en esa estafeta». Mérida, 7 de Enero de 1938. Manuscritos, Serie José Rafael Febres Cordero, colección: Correo, caja no. 1, carpeta 3, Año: 1938. Mérida. Biblioteca Nacional Biblioteca Febres Cordero.

Gornes Mac-Pherson, Martin J. *Catecismo Postal. Historia del Correo de todos los tiempos*. Caracas: Elite, 1941.

Ministerio de Guerra y Marina. *Memoria que el Ministro de Guerra y Marina presenta al Congreso Nacional en sus Sesiones Ordinarias de 1938. Contiene la actuación del Despacho en el año civil de 1937*. Caracas: Lit. y Tip. De Especialidades, 1938.

Ministerio de Guerra y Marina. «Documento N° 118. Informe de la Jefatura del Servicio de Radiotelegrafía Militar. Maracay, 31 de diciembre de 1937». En *Memoria que el Ministro de Guerra y Marina presenta al Congreso Nacional en sus Sesiones Ordinarias de 1938. Contiene la actuación del Despacho en el año civil de 1937*, 280-285. Caracas: Lit. y Tip. De Especialidades, 1938.

Ministerio de Guerra y Marina. «Informe de La línea Aeropostal Venezolana. Documento N° 101. Caracas, 15 de febrero de 1941», En *Memoria que el Ministro de Guerra y Marina presenta al Congreso Nacional en sus Sesiones Ordinarias de 1941. Contiene la actuación del Despacho en el año civil de 1940*, 257-265. Caracas: Talleres y Patria, 1941.

Ministerio de Obras Públicas. *Estados Unidos de Venezuela. Memoria que presenta el Ministerio de Obras Públicas a las Cámaras Legislativas en su reunión constitucional de 1937*. Tomo IV. Caracas: Cooperativa de Artes Graficas, 1937.

Oteyza, Carlos y Salvador Garmendia, «Eleazar López Contreras. La transición». Serie Biográfica Presidentes de Venezuela. Caracas: Cine Archivo Bolívar Films, 1997.

Pacheco Troconis, Germán. «Economía y agricultura en Venezuela durante los años del General Cipriano Castro, 1899-1908». *Agroalimentaria* 22, n.º. 42 (2016): 81-102. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6040051>

Padrón García, Rebeca. «Del gendarme al prestigio moral necesario: La transición en el gobierno de Eleazar López Contreras». *Tiempo y Espacio* XXXV, n.º 68 (2017): 129-149. <https://ve.scielo.org/pdf/te/v27n68/art08.pdf>

Peña, Luis. «La reforma educativa en el gobierno del Presidente Eleazar López Contreras (1936-1941)». *Presente y Pasado* 6, n.º. 11 (2001): 160-172. http://www.saber.ula.ve/bitstream/handle/123456789/22894/luis_pena.pdf211?sequence=1

Peña, Luis. «Programa de Febrero», En *Diccionario de Historia de Venezuela*, 1^a ed. Tomo III, 247-248. Caracas: Fundación Polar, 1988.

Pérez, Dulce M. y Mariandreina Ruíz. «Problemas sociales de Venezuela reflejados en el trabajo periodístico de Carmen Clemente Travieso (1936-1952)». *Memora de grado*. Universidad Católica Andrés Bello, 2008. <http://biblioteca2.ucab.edu.ve/anexos/biblioteca/marc/texto/AAQ1608.pdf>

Ramírez León, David G. *Geografía Postal Universal*. Caracas: s/ed., 1941-1951.

Rivas Aguilar, Ramón. *Estado y Desarrollo Capitalista en Venezuela (1941-1945)*. Mérida: Universidad de Los Andes, 2000.

Rojas Quintero, Amarilis del Carmen. «El correo en Mérida (1935-1941): Historia del servicio postal en los Andes venezolanos». *Memoria de grado*, Universidad de Los Andes, 2024.

Rondón de Medina, Virginia. «La Política Educativa en el Gobierno de López Contreras (1936-1941)», *Fermentum* 25, n.º. 74 (2015): 154-167. <http://www.saber.ula.ve/bitstream/handle/123456789/43078/articulo4.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Silva Luongo, Luis José. *De Cipriano Castro a Carlos Andrés Pérez (1899-1979). Hechos, vivencias y apreciaciones*. Caracas: Monte Ávila Editores, 2000.

-Tablante Garrido,

Pedro Nicolás. *José Rafael Febres Cordero Amigo-caballero-funcionario-académico -23 de Diciembre de 1898-Merida- 3 de Marzo 1974*. Mérida: Centro de Historia del Estado Mérida, 1974.

Torres Parra, Manuel. «Desarrollo del Servicio Postal en Venezuela». *Boletín de la Academia Nacional de la Ingeniería y el Hábitat*, no. 2 (2001): 43-80.
<https://es.scribd.com/document/325931886/Academia-Nacional-de-Ingenieria-y-El-Habitat-Boletin-2>

Vélez Salas, Francisco. *Orígenes Postales de Venezuela*. Caracas: Imprenta Nacional, 1949.

Vélez Valery, Francisco. «El Programa de Febrero del Presidente Eleazar López Contreras y las plataformas de los partidos políticos fundados en 1936: un Análisis comparativo», En *Aproximaciones al siglo XX Venezolano. Una mirada crítica desde la Maestría en Política y Gobierno de la Universidad Metropolitana*, compilado por Edgardo Mondolfi et al., 12-45. Caracas: Universidad Metropolitana, 2018.
<https://es.scribd.com/document/382474264/Aproximaciones-al-Siglo-XX-Venezolano-pdf>

Depósito Legal: pp200302ME1486 - ISSN: 1690-4818



Todos los documentos publicados en esta revista se distribuyen bajo una [Licencia Creative Commons Atribución -No Comercial- Compartir Igual 4.0 Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/). Por lo que el envío, procesamiento y publicación de artículos en la revista es totalmente gratuito.